



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas

# **PLADEA** **2017-2021**

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

**Región: Xalapa**

**Titular: Dr. Darío Fabián Hernández González**

21/11/2018





Instituto de Investigaciones  
y Estudios Superiores  
Económicos y Sociales

“Enseñar no solo es una forma de ganarse la vida, sino que es una forma de ganarse la vida de otro”. **Emilio Lledo.**

**Comisión para la elaboración del PLADEA del IIESES 2017-2021:**

Dr. Darío Fabián Hernández González

Dr. Danú Alberto Fabre Platas

Mtro. Gamaniel David Suárez Cobix

Dr. José Luis Pérez Chacón

Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez

Dra. Margarita Edith Canal Martínez

Dra. Diana Donají Del Callejo Canal

Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem

Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>I. Diagnóstico</b> .....	<b>5</b>
<b>II. Planeación</b> .....	<b>32</b>
Misión	
Visión	
Objetivos generales, líneas de acción y metas	
<b>III. Seguimiento y evaluación</b> .....	<b>44</b>
<b>Referencias</b>	

## Introducción

Como directriz del presente documento se considera al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, que tiene por objetivo general “Llevar a México a su máximo potencial”, atendiendo cinco metas nacionales: I. México en paz, II. México incluyente, III. México con educación de calidad, IV. México próspero y V. México con responsabilidad global, a través de tres estrategias transversales: I). Democratizar la productividad, ii). Gobierno cercano y moderno, iii). Perspectiva de género. Asimismo, se asume que tenemos el compromiso de “[...] alcanzar como país un mejor nivel de vida para la población, una sociedad más equitativa y una vía para abatir la pobreza de manera permanente” (GOB-MEX, 2013, p. s/n).

De ahí que, el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2016-2018 tenga como finalidad “[...] el progreso material y el bienestar de la sociedad veracruzana, con respeto a su heterogeneidad cultural y con el cuidado y conservación de su biodiversidad” (GOB-VER, 2016, p. 21). Visión que la Universidad Veracruzana, atiende por medio de su Plan General de Desarrollo (PGD) 2030, con el propósito central de “[...] servir de instrumento que promueva actitudes, valores, programas de trabajo y proyectos orientados hacia la mejora continua que permita dar respuesta pertinente a los cambios socioculturales, para ello deberá ser actualizado al menos cada cinco años sobre la idea de que el futuro puede ser planeado prospectivamente en la búsqueda de escenarios deseables” (UVa, 2017, p. 6).

Asimismo, a través del Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021: Pertenencia y Pertinencia, se expone una propuesta de planeación táctica, estructurada por tres ejes estratégicos: I. Liderazgo académico, II. Visibilidad e impacto social, y III. Gobierno y gestión, los cuales, concentran 11 programas estratégicos, 284 líneas de acción y 31 metas institucionales; asumiendo una dinámica de trabajo -basada en resultados- que “[...] se asienta en una forma de trabajo holista en el que las funciones sustantivas y adjetivas se desarrollan en armonía, con un mismo fin” (UVb, 2017, p. 4).

En dicho sentido, el Plan General de Desarrollo 2030 y el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la Universidad Veracruzana, atiende lo referente a la Misión Institucional que a letra dice: “[...] asumirse como la principal institución pública autónoma de Veracruz y de la región, cuyas funciones de docencia, investigación, creación y difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios, deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, compromiso ético, vocación democrática, y en vinculación con los diferentes sectores sociales, en permanente generación y distribución de conocimientos para el desarrollo equitativo y sostenible de su entorno” (UVc, 2009, p. s/n).

En congruencia con todo lo enunciado y con base en el Artículo 7 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el cual menciona que los institutos son “Aquellos que preponderantemente realizan funciones de investigación, pudiendo tener a su cargo actividades de docencia en cualquiera de los niveles y modalidades previstas en la reglamentación universitaria, de difusión de la cultura y extensión de los servicios” (UVd, 2012, p. 13); el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, (IIESES), como Entidad Académica de la Universidad Veracruzana, asumió desde su creación el compromiso de realizar investigaciones, generar conocimientos, impartir educación superior en niveles de Licenciatura y Posgrado, divulgar conocimientos y realizar la extensión de servicios en beneficio de la sociedad, tal y como lo postulaba la Ley Orgánica de la institución -vigente en ese entonces-.

Lo que ha caracterizado las labores académicas del IIESES, durante 50 años, ha sido la preocupación por abordar el análisis del desarrollo económico y social, así como de la educación del país, con particular atención en el Estado de Veracruz. Asimismo, dentro de dicha labor contribuye con alternativas de solución que permitan rediseñar formas de organización académica, objetos de estudios y por supuesto, generar resultados tanto en términos teóricos como prácticos, con la finalidad de cumplir las obligaciones adquiridas como Entidad Académica, ante la sociedad.

Con fundamento en lo anterior, el IIESES ha diseñado su Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) para el período 2017-2021. Sustentado en los ejes estratégicos para el desarrollo institucional del Plan General de Desarrollo (PGD) 2030 y en los ejes-programas estratégicos, así como en las líneas de acción del Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021 que la Universidad Veracruzana ha planteado para cumplir sus funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios, por medio de un alto sentido de calidad, pertinencia, equidad, ética.

Finalmente, es pertinente mencionar que el PLADEA del IIESES 2017-2021, está estructurado bajo un esquema flexible y adaptable para el permanente seguimiento, evaluación y actualización.

## I. Diagnóstico

El Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IISES) de la Universidad Veracruzana, con una trayectoria de más de 50 años -como Centro y como Instituto-, ha cumplido un ciclo importante en su evolución. Nació como el Centro de Estudios Económicos y Sociales de la Facultad de Economía en 1966; desde su inicio, su objeto de estudio fue el desarrollo económico y social en el estado de Veracruz; después de 7 años de actividad y con la experiencia adquirida se reconoció la necesidad de abordar esa problemática desde una perspectiva regional, estrechando la relación teoría-práctica. Las tareas emprendidas y los resultados obtenidos durante esa primera época permitieron, además, asumir la convicción de que la complejidad del fenómeno del desarrollo regional exigía un abordaje de carácter multi e interdisciplinario.

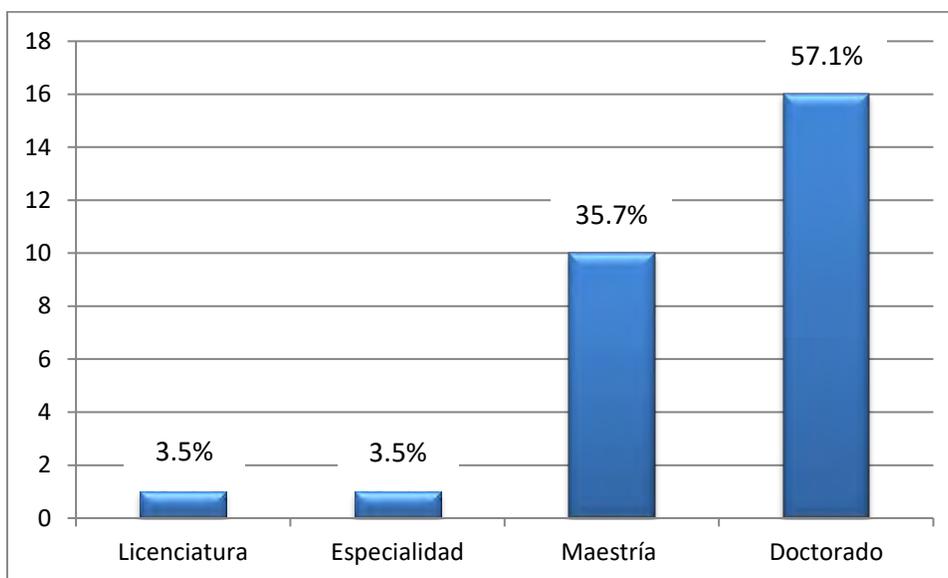
Asimismo, se despertó la inquietud por generar y poner en operación un programa de posgrado, cuya finalidad fuera precisamente la de formar recursos humanos que se abocaran al estudio y a la planeación del desarrollo regional, nace así el programa de Maestría en Desarrollo Regional en enero de 1973. Con estos antecedentes, en agosto de 1974, el Centro se convirtió en Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales como entidad académica autónoma. Además del programa de Maestría, la organización de seminarios, conferencias y mesas redondas de carácter estatal y nacional se constituyeron en una actividad sistemática hasta comienzos de la década de los noventa.

Por consiguiente y situados en una planta académica, constituida por 21 Investigadores y 7 Técnicos Académicos, que desarrollan procesos permanentes de Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados, así como Tutorías de trayectoria académica y de investigación. Dicha planta está conformada por 17 hombres y 11 mujeres de nacionalidad mexicana, con diferentes grados de estudios: 16 con Doctorado, 10 con Maestrías, 1 con Especialidad y 1 con Licenciatura; suscritos en las áreas de conocimiento de IV. Humanidades y de la Conducta, así como V. Sociales y Económicas,

de acuerdo al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Es pertinente mencionar, que de los 28 académicos de tiempo completo: 1 se encuentra en año sabático, 1 con licencia sin goce de sueldo, 8 comisionados (6 dentro y 2 fuera de la Universidad Veracruzana) y 1 con descarga académica. Es decir, solo 17 académicos se encuentra de forma activa, atendiendo oportunamente la *Misión* del IIESES.

A continuación, se presentan los resultados -de acuerdo a estos indicadores- del periodo Enero-Diciembre 2017.<sup>1</sup> Es pertinente mencionar, que dicho periodo fue sometido a Auditoría Administrativa-Financiera, por parte de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana y de la cual, se obtuvieron resultados solventados.

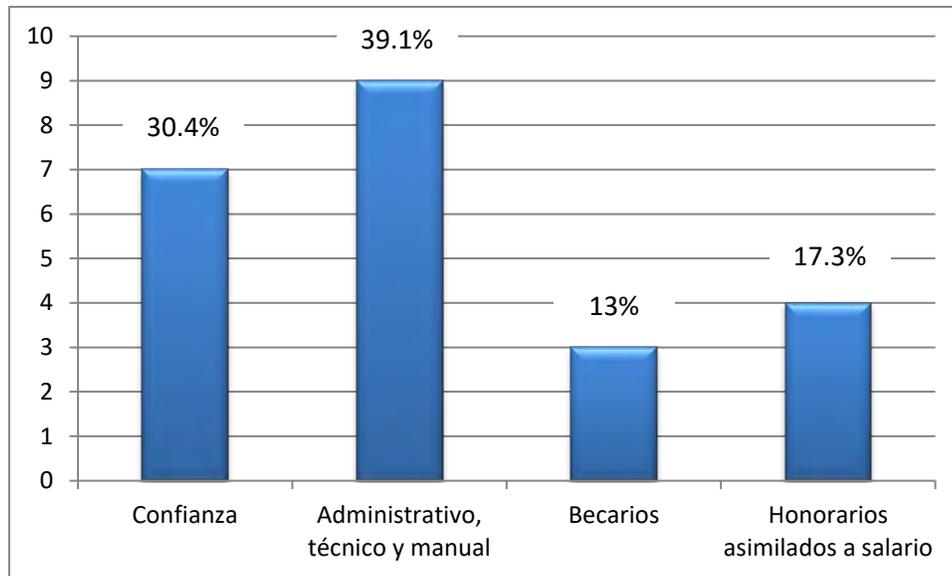
**Gráfico 1: Grado Máximo de Estudios del Personal Académico.**



Además de la planta académica, se tiene el siguiente personal:

<sup>1</sup> Fecha de conclusión del PLADEA del IIESES 2013-2017, desarrollado durante la gestión de la Dra. Margarita Edith Canal Martínez. No obstante, en el año 2016 se renovó la administración de esta Entidad Académica, siendo designado el Dr. Darío Fabián Hernández González, como Director.

**Gráfico 2: Personal Administrativo y apoyo.**



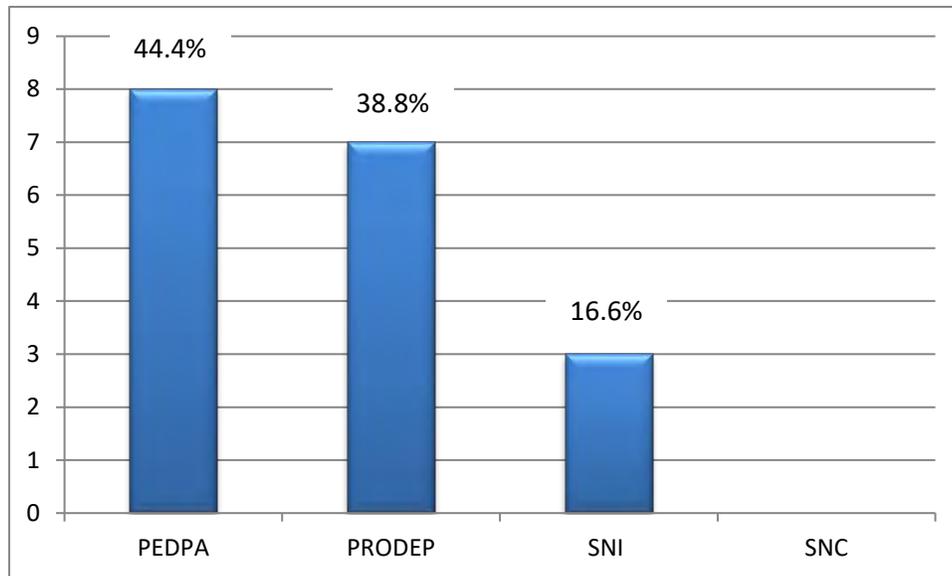
Asimismo, 8 académicos participan activa y significativamente (Obteniendo entre el Nivel III y VI) en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA)<sup>2</sup> de la Universidad Veracruzana; 7 de ellos, mantiene Reconocimiento a Perfil Deseable (y Apoyo) en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP),<sup>3</sup> para el Tipo Superior de la Secretaría de Educación Pública. De igual modo, 3 académicos, se encuentran reconocidos (de forma consecutiva, Nivel I) por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)<sup>4</sup> del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

<sup>2</sup> “Este programa es concebido por tanto, como instrumento de impulso a la política institucional en donde, la integración de las funciones académicas, se constituye en el eje de los procesos de evaluación, otorgando al personal académico, estímulos económicos diferenciados al margen de su percepción salarial; así a través de este programa, todos aquellos académicos que además de cumplir con las actividades regulares de acuerdo a su tipo de contratación, realizan esfuerzos adicionales para apoyar en el logro de metas institucionales con alto nivel académico, son merecedores de un reconocimiento mediante los estímulos económicos” (DGDAIE-UV, 2017, p. s/n). **Categorías de evaluación:** Docencia, Generación y Aplicación de Conocimiento, Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados, Tutorías.

<sup>3</sup> “Este programa busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno” (DGSUa, 2017, p. s/n). **Categorías de evaluación:** Estudios realizados, Producción académica, Proyectos de investigación, Docencia, Dirección individualizada, Tutoría, Gestión académica-vinculación, Participación en actualización de programas de estudio de licenciatura, Premios o distinciones.

<sup>4</sup> “[...] tiene por objeto promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país. El Sistema contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social” (CONACyT, 2017, p. s/n). **Categorías de evaluación:** Formación académica, Trayectoria profesional, Producción científica, tecnológica y de innovación,

**Gráfico 3: Reconocimientos.**



Todos ellos, atendiendo oportunamente: Reglamentos, directrices y políticas educativas, nacionales e internacionales para la medición de indicadores de desempeño, así como el desarrollo de las Líneas Institucionales de Investigación (LII):

- I. ***Desarrollo, educación y sociedad:*** Propone la exploración, estudio, explicación, elaboración y puesta en marcha de proyectos de investigación relacionados con los tres conceptos. Así mismo, considera la definición e instrumentación de estrategias que contribuyan a la comprensión y al aporte de innovadoras propuestas de solución a las problemáticas sociales.
- II. ***Análisis estadístico para estudios sobre desarrollo:*** Se enfoca al estudio del desarrollo de una población desde la óptica del análisis estadístico. Se visualiza en torno a los parámetros y criterios para medir y alcanzar el desarrollo, considerando países y sociedades distintas y, por ende, seres humanos también diferentes. Su práctica se da a través de dos orientaciones metodológicas: El cuantitativo y el cualitativo. Dicha línea

---

Formación del capital humano, Comunicación pública de la ciencia, tecnológica y de innovación, Vinculación, Premios y distinciones.

es una oportunidad de convertir al IIESES-UV en un referente de consulta en materia de desarrollo y análisis estadístico.

- III. **Regionalización e Integración:** Implica el estudio de los procesos regionales que están inmersos en un replanteamiento de las relaciones entre los diferentes niveles de gobierno, a descentralizar y transferir recursos y capacidad de decisión a los gobiernos locales, la geografía económica se está reconfigurando al interior y exterior de las naciones.
- IV. **Administración, políticas públicas y sociales:** Se discuten los distintos marcos de análisis de las políticas públicas al tiempo que se busca proponer soluciones a problemas sociales y económicos en vinculación con el gobierno y la ciudadanía, por ser los primeros los ejecutantes de las políticas públicas y los segundos los destinatarios finales.

De estas, no solo se derivan las actividades sustantivas de los académicos, sino también la formación, consolidación y toma de decisiones de los cuerpos colegiados, así como la formación y desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

**Tabla 1: Consejo Técnico.**

No.	Nombre	Académicos	Cargo
1	Consejo Técnico	Darío Fabián Hernández González	Director
2		Danú Alberto Fabre Platas	Consejero Maestro
3		Griselda Hernández Méndez	Integrante
4		Manuel Suárez Gutiérrez	Integrante
5		Carlos Reyes Sánchez	Integrante

**Tabla 2: Cuerpos Académicos (CA).**

Internos					
No	Nombre	Registro	Nivel	Académicos	Cargo
1	Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento <sup>5</sup>	UV-CA-238	Consolidado	Danú Alberto Fabre Platas	Coordinador
2	COMPLEXUS <sup>6</sup>	UV-CA-112	En Consolidación	Darío Fabián Hernández González	Coordinador
				Margarita Edith Canal Martínez	Titular
				Diana Donají Del Callejo Canal	Titular
				José Luis Pérez Chacón	Colaborador
				Carlos Reyes Sánchez	Colaborador
3	Estudios Estratégicos e Internacionales <sup>7</sup>	UV-CA-138	En Formación	Edgar Juan Saucedo Acosta	Coordinador
				Samantha Rebeca Rullán Rosanis	Titular
Externos					
4	Estudios en Educación <sup>8</sup>	UV-CA-78	Consolidado	Griselda Hernández Méndez	Titular
5	Didáctica y Aplicación de las Matemáticas <sup>9</sup>	UV-CA-424	En Consolidación	Mónica Rubiette Hákim Krayem	Colaborador
6	Finanzas Publicas y Desarrollo Regional <sup>10</sup>	UV-GC-267	En Formación	Josefa Carolina Fortuno Hernández	Coordinador
				Rafael Vela Martínez	Titular
7	Estudios de la Cultura y la Comunicación en América Latina <sup>11</sup>	UV-CA-312	Consolidado	Gamaniel David Suárez Cobix	Colaborador

De ahí que y en alcance al eje 4. *Visión sistemática de temas transversales en la vida universitaria*, eje 5. *Universidad socialmente responsable*, del Plan General de Desarrollo (PGD) 2030 y eje II. *Visibilidad e impacto social*, del Programa de Trabajo Estratégico (PTE)

<sup>5</sup> LGAC 1: “Estudios multidisciplinarios sobre ciencia, tecnología, sociedad y cultura”; LGAC 2: “Gestión del conocimiento: fundamentos epistemológicos, construcción y distribución social”; LGAC 3: “Procesos regionales de innovación”.

<sup>6</sup> LGAC 1: “Desarrollo y educación”, LGAC 2 “Análisis estadístico para estudios del desarrollo”.

<sup>7</sup> LGAC 1: “Análisis y reflexión de los procesos de integración, de cohesión y organización social”.

<sup>8</sup> LGAC 1: “Historia, teoría y filosofía de la educación”; LGAC 2: “Educación, ética y valores”; LGAC 3: “Educación y práctica docente”.

<sup>9</sup> LGAC 1: “Didáctica de las Matemáticas”; LGAC 2: “Modelación Matemática”.

<sup>10</sup> LGAC 1: “Finanzas públicas y desarrollo económico”; LGAC 2: “Desarrollo regional”.

<sup>11</sup> LGAC 1: “Identidad, cultura, comunicación y poder”; LGAC 2: Prácticas culturales y memorias”.

2017-2021 de la Universidad Veracruzana. El IIESES, estableciera acuerdos de colaboración en el ámbito estatal e internacional:

**Tabla 3: Vinculación Académica.**

No.	Ámbito	Colaboración	Participantes	
1	Estatal	Interinstitucional	Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz	Jorge Raúl Suárez Martínez
				Claudia Pérez Burguete
				Sara Yvette Montiel Acosta
				Demetria Domínguez Gómez
				Jorge Marcelo Mulato Silera
				Juan Carlos Flores Landa
				Julissa Jiménez Rivera
			Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana	Darío Fabián Hernández González
				Carlos Reyes Sánchez
				Luz Angélica Gutiérrez Bonilla
				Manuel Suárez Gutiérrez
				Josefa Carolina Fortuno Hernández
				Margarita Edith Canal Martínez
				Mónica Rubiette Hákim Krayem
2	Internacional	Multidisciplinario	Universidad Veracruzana	UV-CA-112: COMPLEXUS
				UV-CA-238: Ciencia, tecnología, sociedad e innovación en la sociedad del conocimiento
				UV-GC-267: Finanzas públicas y desarrollo regional
				UV-CA-356: Psique y logos: Estudios interdisciplinarios sobre cultura y barbarie
				UV-CA-231: Nutrición, salud y educación
			Universidad de Oriente	Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños, Dr. José

				Antonio Portuondo de la Facultad de Ciencias Sociales
3	Internacional	Multidisciplinario	Universidad Veracruzana	UV-CA-112: COMPLEXUS
			Universidad La Salle de San Jose Costa Rica	Doctorado en Educación
			Universidad Pedagógica Veracruzana	Rectoría

Todos ellos, con el objetivo transversal de generar y aplicar conocimiento especializado, pero con resultados particulares: **Acuerdo 1:** a) Informe final de evaluación del desempeño por cada uno de los fondos federales, b) Informe anual de resultados, c) Libro con ISBN del Gobierno del Estado de Veracruz, en el que participen en calidad de coordinadores y/o compiladores, los académicos de la Universidad Veracruzana y en el que se incluyan los principales resultados de las evaluaciones. **Acuerdo 2:** Lograr un fortalecimiento en las áreas científicas, académicas y culturales a escala local, regional, estatal, nacional e internacional, con un enfoque inicial, desde las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se cultivan. Dejando la posibilidad de apertura y desarrollo de temas emergentes, posteriores. **Acuerdo 3:** Participar como profesores e investigadores en programas educativos a nivel posgrado, en las áreas académicas económico-administrativo y humanidades. Considerando que la calidad de la enseñanza e investigación, se refuerzan mediante el establecimiento de lazos de cooperación. De manera que la producción del IIESES, se concentró en:

**Tabla 4: Publicaciones especializadas (2017-2018).**

No.	LII	Eje del PGD 2030	Eje del PTE 2017 - 2021	Artículos	Revista
1	Desarrollo, educación y sociedad	5 <sup>12</sup>	II <sup>13</sup>	“Condiciones económicas y educativas de la población indígena en el Estado de Veracruz”.	“Revista Electrónica del Desarrollo Humano para la Innovación Social”, con ISSN: 2448-7422.

<sup>12</sup> Universidad socialmente responsable.

<sup>13</sup> Visibilidad e impacto social.

2	Desarrollo, educación y sociedad	3 <sup>14</sup>	I <sup>15</sup>	“Detection of specific antibodies for amoebapore in serum of patients with amoebic liver abscess”.	“OSciMedCentrai”, con ISSN: 2373-9282.
3	Regionalización e integración	3	I	“El CIEGVER, propuesta para una de sus líneas de investigación a modo de un observatorio de las cadenas de valor y de las economías de aglomeración”.	“Revista Electrónica de la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana”, con ISSN: 2448-7430.
4	Administración y políticas públicas y sociales	3	I	“Marco teórico y empírico para la estimación de sistemas de demanda”.	“Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa”, con ISSN: 2007-8412.
5	Administración y políticas públicas y sociales	3	I	“La teoría de juegos en la interacción comunicativa entre servidores públicos y receptores políticos”.	“Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración”, con ISSN: 2007-9907.
6	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“Aproximación a los efectos de los programas de estímulos en el desempeño docente: Percepciones de los profesores de la Universidad Veracruzana”.	“DEVENIR Revista de Estudios Culturales y Regionales”, con ISSN: 1780-4980.
7	Regionalización e integración	3	I	“Institutional gearing, innovation and economic growth: empirical estimation for 32 economies”.	“Managing Business Growth in a Volatile Environment”, con ISSN: 1849-3645.
8	Regionalización e integración	3	I	“Estimating environmental kuznets curve: the impact of environmental taxes and energy consumption in CO2 emissions of OECD countries”.	“Managing Business Growth in a Volatile Environment”, con ISSN: 1849-3645.
9	Análisis estadístico para estudios sobre desarrollo	3	1	“La estadística como materia interdisciplinaria. Relato de una experiencia educativa en alumnos de nivel superior”.	Enviado a “RELIME-Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa”, con ISSN 2007-6819.
				<b>Capítulos de Libro</b>	<b>Libro</b>

<sup>14</sup> Innovación universitaria.

<sup>15</sup> Liderazgo académico.

<b>10</b>	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“Preocupaciones importantes, básicas y cotidianas”.	“Condiciones de Habitabilidad en las Principales Ciudades de Andalucía”, con ISBN: 978-84-338-6034-7
<b>11</b>	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“Expectativas de futuro”.	Condiciones de Habitabilidad en las Principales Ciudades de Andalucía, con ISBN: 978-84-338-6034-7.
<b>12</b>	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“¿De-construyendo la paz desde adentro? La defensa del maíz nativo, patrimonio biocultural en México”.	“Ciencia, Tecnología, Sociedad en Instituciones de Educación Superior Mexicanas: Conceptos, Debates, Innovación Social”, con ISBN: 978-607-502-551-3.
<b>13</b>	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“Hacia una concepción no androcéntrica del desarrollo: Un sonsa exploratoria”.	“Ciencia, Tecnología, Sociedad en Instituciones de Educación Superior Mexicanas: Conceptos, Debates, Innovación Social”, con ISBN: 978-607-502-551-3.
<b>14</b>	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“Universidad: Del espacio ocupado al lugar habitado”.	“Lecciones a Mí Mismo. Vida y Universidad”, con ISBN: 978-607-28-1222-2.
<b>15</b>	Regionalización e integración	3	I	“Economías jerárquicas de mercado y desigualdad en América Latina”.	“Equidad y Desarrollo sostenible”, con ISBN: 978-607-8445-57-8.
<b>16</b>	Regionalización e integración	3	I	“La Alianza del Pacífico: ¿Una o varias monedas en la región?”.	“La Alianza del Pacífico: Nuevos Retos e Implicaciones para Latinoamérica”, con ISBN: 978-958-8856-92-6.
<b>17</b>	Administración y políticas públicas y sociales	6 <sup>16</sup>	III <sup>17</sup>	“Gobierno abierto en Veracruz: Características y desafíos en su implementación”.	“Ámbitos de la Investigación e Innovación en Latinoamérica”, con ISBN: 978-607-8435-39-5.
<b>18</b>	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Tlan latamat. Contribuciones del concepto totonaco a la reconstrucción del Buen Vivir, como invitación al diálogo”.	“Tejiendo Utopías”, con ISBN: 978-607-502-611-4.

<sup>16</sup> Gestión flexible y transparente en apoyo a las funciones sustantivas.

<sup>17</sup> Gestión y gobierno.

19	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“Caso práctico de Injerto Cultural de Ramos en la Comunidad del Espinal”.	“Economía social y solidaria: VI Congreso-Tequío: FIR-Artesanal. Red VITAE-V.I.D.A., con ISBN: En Trámite.
20	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Descripción del Gasto Federalizado y el Ramo 33 en Veracruz”.	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
21	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Características generales de la Evaluación del Desempeño y su implementación en Veracruz. Descripción de la metodología utilizada para la evaluación del Ramo 33”.	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
22	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Principales resultados de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo”	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
23	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Principales resultados de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud”	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
24	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Principales resultados de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal”	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
25	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Principales resultados de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples”	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
26	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Principales resultados de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos”	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
27	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Principales resultados de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública”	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.

28	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Principales resultados de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas”	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
29	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“La riqueza para todos: ¿Realización colectiva o logro individual? Aplicación del método de la complejidad al problema de la desigualdad y la pobreza en América Latina”.	“Educación para el desarrollo”, con ISBN: En Trámite.
30	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“La educación ambiental como herramienta de socialización para el cuidado del agua”.	“Educación para el desarrollo”, con ISBN: En Trámite.
31	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Cáncer: querrela contra la muerte. La educación para su detección y prevención”.	“Educación para el desarrollo”, con ISBN: En Trámite.
32	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Elementos del lenguaje no verbal del profesor, inherentes en la enseñanza y el aprendizaje”.	“Educación para el desarrollo”, con ISBN: En Trámite.
33	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Las comunidades de conocimiento: su papel en la educación por y para el desarrollo”.	“Educación para el desarrollo”, con ISBN: En Trámite.
34	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“La convivencia y el sentido de la vida en la educación. El método de la acción-reflexión-acción en los espacios educativos innovadores”.	“Educación para el desarrollo”, con ISBN: En Trámite.
35	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Código de ética para las instituciones educativas universitarias”.	“Educación para el desarrollo”, con ISBN: En Trámite.
36	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Tiempos y aspectos de cambio: Ética en la estadística y su pertinencia en proyectos de investigación en apoyo al desarrollo. Su práctica en la enseñanza-aprendizaje”.	Enviado para el libro: “Práctica docente y ética profesional”.
				<b>Libro</b>	
37	Regionalización e integración	3	I	“Indicator-Based Monitoring of Regional Economic Integration. Fourth World Report on Regional Integration” con ISBN: 978-3-319-50860-3.	

<b>38</b>	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“Economía social y solidaria: VI Congreso-Tequio: FIR-Artesanal. Red VITAE-V.I.D.A., con ISBN: En Trámite.
<b>39</b>	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”, con ISBN: 978-607-8489-29-9.
<b>40</b>	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Educación para el desarrollo”, con ISBN: En Trámite.

Dichas publicaciones especializadas, son resultado del trabajo permanente de los académicos del IIESES, en diversos proyectos de investigación y vinculación, registrados ante el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) y Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) de la Universidad Veracruzana, con el objetivo de distribuir social y pertinentemente el conocimiento generado:

**Tabla 5: Proyectos de Investigación o Vinculación.**

<b>No.</b>	<b>LII</b>	<b>Eje del PGD 2030</b>	<b>Eje del PTE 2017 - 2021</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Fecha de Termino</b>
<b>1</b>	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Factores que inciden en la reprobación escolar en el bachillerato. El caso de la escuela Artículo Tercero vespertina”.	Investigación	19/02/2020
<b>2</b>	Análisis estadístico para estudios del desarrollo	3	I	“Técnicas de análisis multivariante”.	Investigación	Indefinida
<b>3</b>	Administración y políticas	6	III	“El rol de los organismos gubernamentales de entidades	Investigación	02/11/2018

	públicas y sociales			federativas en la evaluación de programas públicos”.		
<b>4</b>	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“Diseño de un plan de monitoreo y evaluación de resultados de las acciones de Gobierno Abierto implementadas por el Gobierno Federal”.	Investigación	22/10/2018
<b>5</b>	Regionalización e integración	5	II	“Lógicas Renovadas de Mercados Alternativos: El caso del Tequio”.	Investigación	30/01/2021
<b>6</b>	Regionalización e integración	3	I	“Análisis comparativo de las economías de aglomeración hoteleras en Acapulco., Guerrero y Boca del Río., Veracruz”.	Investigación	25/11/2018
<b>7</b>	Administración y políticas públicas y sociales	5	II	“Asesoría a la microfinanciera ámbito productivo sobre el uso de telefonía móvil para crear nuevos SE”.	Vinculación	Indefinida
<b>8</b>	Administración y políticas públicas y sociales	6	III	“El ramo 33 en Veracruz. Desde la perspectiva del Sistema de Evaluación del Desempeño”.	Vinculación	01/07/2018
<b>9</b>	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Proyecto de Vinculación, Investigación y Docencia Auto-organizados (V.I.D.A)-REDIV VITAEVIDA”.	Vinculación	Indefinida
<b>10</b>	Desarrollo, educación y sociedad	5	II	“Feria Internacional, Regional, Artesanal”.	Vinculación	Indefinida
<b>11</b>	Desarrollo, educación y sociedad	3	I	“Seminario permanente: Visiones transdisciplinarias”.	Vinculación	Indefinida
<b>12</b>	Regionalización e integración	5	II	“Plan Municipal De Desarrollo De Yanga”.	Vinculación	30/04/2018
<b>13</b>	Regionalización e integración	5	II	“Plan Municipal De Desarrollo De Córdoba”.	Vinculación	30/04/2018
<b>14</b>	Regionalización e integración	5	II	“Plan Municipal De Desarrollo De Fortín”.	Vinculación	30/04/2018

Por otra parte, la Docencia se concentró en los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado (Maestría y Doctorado) de la Facultad de Economía, Facultad de Estadística e Informática, Facultad de Historia, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ciencias Agrícolas, Facultad de Pedagogía, Facultad de Sociología, Sistema de Enseñanza Abierta, Centro de Investigaciones Tropicales, V Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación y Área de Formación de Elección Libre (AFEL) de la Universidad Veracruzana. Al unísono y en apoyo metodológico en cada una de las disciplinas de estos programas educativos, se dirigieron y co-dirigieron los siguientes Trabajos Receptionales:

1. *“El desarrollo económico del Municipio de Gutiérrez Zamora en el contexto de la Región Totonaca (1980-2010)”* del alumno: Carlos Raúl Silva Vega de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana.
2. *“Cobertura telefónica e internet en localidades rurales del Estado de Veracruz”* de la alumna: Sofía Marlem Degollado Abad de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana.
3. *“Gestión del conocimiento e innovación en el marco de la cultura Xalapeña: Caso de estudio, Universidad y PyMES”* del alumno: Marisol Borges Quiñones del Programa Educativo de Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana.
4. *“Influencia de las redes sociales empresariales en los grupos económicos diversificados y multinacionales de México”* del alumno: Jair Alejandro Mila Guerra del Programa Educativo de Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana.
5. *“Capital social entorno de desigualdades en América Latina”* de la alumna: Nalleli Patricia Bolaños Pérez del Programa Educativo de Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana.
6. *“Gestión de patrimonio en las PyMES familiares como factor de supervivencia”* de la alumna: Doris Jazmín Salinas Aguilar del Programa Educativo de Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana.

7. *“La ecotecnología como activo turístico en Jalcomulco, Veracruz; elementos para un Desarrollo Territorial”* del alumno: Carlos Joaquín Cardoso Martínez de la Facultad de Biología de la Universidad Veracruzana.
8. *“Análisis de los procesos de cambio de escala para el estudio simultaneo de variables cualitativas y cuantitativas, usando métodos estadísticos multivariantes”* del alumno: Emmanuel Morales García de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.
9. *“Estudio comparativo entre el análisis de correspondencias y el análisis de correspondencias no simétrico para variables ordinales”* de la alumna: Adriana Acosta Barradas de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.
10. *“Identificación del contenedor de bigdata más óptimo para la captura de información proveniente de las redes sociales”* del alumno: Julio Cesar Soto López de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana.
11. *“Estrategias de planificación urbana para Xalapa. Propuesta desde una reconstrucción Socio-Histórico ambiental a partir del análisis del crecimiento del Municipio”* de la alumna: Allison Caracas Lozada de la Facultad de Biología de la Universidad Veracruzana.
12. *“Estrategias participativas generadas en dos comunidades del Municipio de Atlahuilco., Ver., para el cuidado de sus recursos forestales”* del alumno: Luis Adrián Rivera Aragón de la Facultad de Biología de la Universidad Veracruzana.

Contribuyendo al mismo tiempo, en la Guía y Acompañamiento Universitario -Tutoría Académica- en los Programas Educativos de Geografía y Economía, Estadística, Informática, Tecnologías Computacionales, Administración, Historia, Sistema de Enseñanza Abierta, Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo y Gestión para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. Por consiguiente y como resultado a toda esta dinámica de trabajo, el IIESES, se ha visto beneficiando -durante la actual gestión- del Programa de

Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)<sup>18</sup> 2017, el cual, tuvo como objetivo: *Fortalecer los CA's, a través de la revisión de su conformación y la LGAC que cultivan, revisando la infraestructura básica para el desarrollo de trabajos de investigación; permitiendo cumplir y adquirir:*

**Tabla 6: Bienes Muebles Adquiridos.**

<b>Meta:</b> Incrementar de una a dos redes de investigación y 2 colaboraciones entre los CA institucionales y con otras IES nacionales e internacionales			
<b>Descripción BMS:</b> Adquisición de bienes muebles son la finalidad de fortalecer la investigación de CA			
<b>Recursos Apoyados</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Total</b>
521000032 Equipo y aparatos audiovisuales: 521000097 Proyector de video: 5210000148: Proyector de video tipo 2 para aula y ADMVOS: proyector de video de 3800 ANSI LUMENES contraste 15000:1 o superior, resolución NATIVA WXGA (1280 x 800) 2 entradas VGA para PC HDMI video compuesto audio incluye: control remoto (infrarrojo) con baterías para mando a distancia, cable VGA, cable de energía manual impreso o en CD-ROM y maletín de transporte peso de 2.5 kg conexión extra RS232 y USB lente: estándar garantía de 1 año el equipo de deberá contar con centros de servicio autorizados por el fabricante en el territorio nacional. Nota: recomendable para aulas y salas de juntas o que requieran el mínimo de ajuste de pantalla cuando se conecten a equipos de cómputo con resolución de salida WIDE SCREEN NATIVA.	3	\$11, 100	\$33, 300

Los cuales, se encuentran ubicados: 1 -fijo- en el Aula Magna “Maestra María de la Luz Aguilera Mejía” y 2 en la Dirección, para uso comunal de los académicos. Igualmente y respecto al ejercicio 2018-2019, con el objetivo de: *Fortalecer la consolidación de los CA por medio de proyectos de investigación que cultiven la LGAC, vinculados a los sectores sociales*

<sup>18</sup> “Iniciativa de la SEP que se enmarca en lo establecido por los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 3, fracciones XI, XIV, XXI, XXII y penúltimo y último párrafos, 7, fracción V, 24, 26, 29, 30, 31, 40, 41, 43 y Anexos 10, 13, 17, 18, 25, 26, 29.1. y 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y constituye un medio estratégico para contribuir al logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, mediante el otorgamiento de recursos financieros extraordinarios, para que a partir de ejercicios de planeación estratégica participativa implementen las Instituciones de Educación Superior (IES) proyectos académicos para la mejora de la gestión (servicios) y que impacten en la calidad de sus programas educativos, a fin de que contribuyan al desarrollo de México” (DGSUB, 2017, p. s/n).

y productivos, mediante la actualización de la infraestructura y la capacitación pedagógica y disciplinar, generando las condiciones y oportunidades para la movilidad de profesores en estancias nacionales e internacionales favoreciendo el incremento de PTC con perfil deseables o adscritos al SNI, garantizando la capacidad académica que de soporte a la calidad de los PE adscritos a la DES; se planeó junto a la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa:

**Tabla 7.**

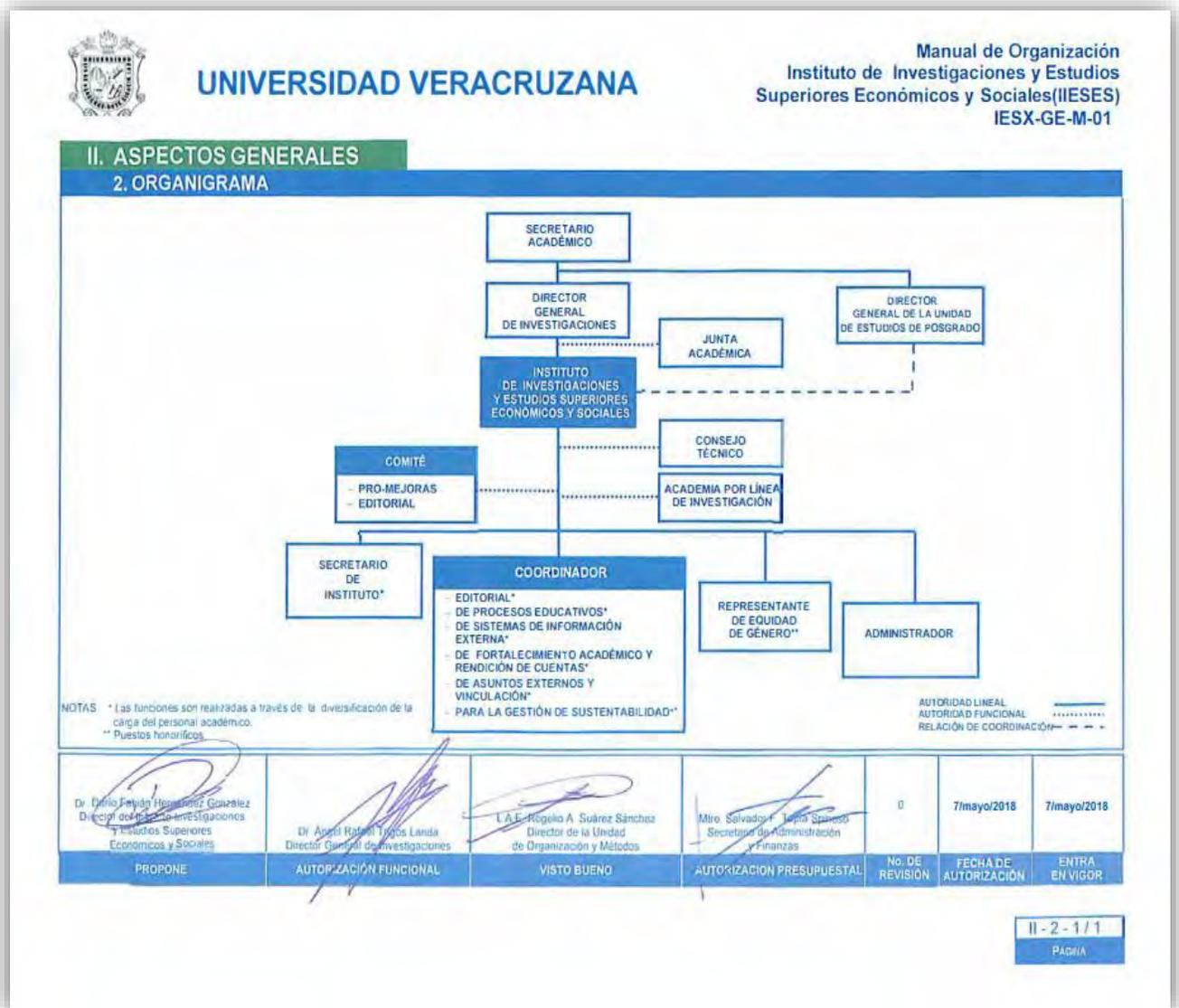
<b>Meta:</b> Elevar y mantener los CA de la DES con 9 CA's en consolidación y 3 CA's consolidados			
<b>Acción:</b> Participación de profesores adscritos a CA's como ponentes en congresos nacionales e internacionales con arbitraje			
<b>Descripción</b>	<b>Justificación</b>	<b>1er Año</b>	<b>2do Año</b>
Participación activa en la Reunión de Estudios Regionales y en el Congreso de Ciencia Regional de Andalucía, por medio de la presentación de diversos textos suscritos a las áreas temáticas: 1. Análisis económico espacial, métodos de análisis regional y econometría espacial, 2. Crecimiento, desarrollo, competitividad, 3. Desigualdades territoriales, pobreza y crecimiento inclusivo, 4. Economía del conocimiento y geografía de la innovación, 5. El turismo y el territorio, 6. Emprendimiento y dinámica empresarial, 7. Energía y territorio, 8. Sostenibilidad, recursos naturales y medio ambiente, 9. Localización de la actividad económica, especialización y clústeres, 10. Mercado de trabajo y territorio, 11. Movilidad, transporte e infraestructuras, 12. Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda, 13. Población y movimientos migratorios y 14. Políticas regionales, políticas urbanas y gobernanza.	En correspondencia al objetivo de desarrollar, fortalecer y consolidar un sistema de investigación que permita el abordaje inter y transdisciplinario de los fenómenos del desarrollo local y regional del estado de Veracruz, en eventos de carácter nacional e internacional, mismo que a su vez permitan contribuir al estudio y diseño de estrategias de solución a complejos problemas locales, regionales, con pertinencia, calidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales para el logro de un desarrollo equitativo y sostenible para la entidad veracruzana	2	2
<b>Acción:</b> Realización de estancias académicas nacionales e internacionales de integrantes de CA's con proyectos de investigación			
Estancias de investigación de 1 mes en la Escuela de Verano de la CEPAL sobre Economías	En atención al desarrollo y cultivo de las LGAC: Desarrollo y educación (UV-CA-	2	2

<p>Latinoamericanas, en la ciudad de Santiago de Chile, con el objetivo de discutir, reflexionar y generar el intercambio de ideas sobre los problemas latinoamericanos con base en los aportes especializados de sus distintas divisiones, y los avances en la frontera de la investigación académica.</p>	<p>112-COMPLEXUS) y Gestión del conocimiento: fundamentos epistemológicos, construcción y distribución social (UV-CA-238-Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento), las que a su vez, se suscriben y fortalecen la LII del IIESES: Desarrollo, Educación, Sociedad, con el objetivo de crear vínculos académicos para un trabajo colaborativo y participativo entre pares, desde una escala local, regional, nacional e internacional.</p>		
<p><b>Acción:</b> Dotar de acervo bibliográfico, de infraestructura académica y de investigación a los integrantes y colaboradores de CA's para la realización de investigaciones con pertinencia social</p>			
<p>Computadoras All In One, con Procesador AMD E2-7110 a 1.60GHz, Memoria Ram de 4GB, Disco Duro SATA 1TB, Pantalla de 19.45, Gráficos AMD Radeon R2, Unidad de DVD SuperMulti, Interfaz de Red 10/100/1000, Sistema Operativo Windows 10 Home y 1 Año de Garantía Limitada.</p>	<p>Para efectos del trabajo inter y transdisciplinario entre los miembros de los CAs: UV-CA-112-COMPLEXUS y UV-CA-238-Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento, contribuyendo al desarrollo de proyectos de investigación, análisis de información derivada del trabajo de campo. Todo ello, con el objetivo de priorizar la generación y aplicación de conocimiento encaminada en y para una sociedad en miras de desarrollo social, educativo y económico.</p>	3	2
<p>Videoproyectores: Con Luminosidad 3300 ANSI Lúmenes, Resolución SVGA (800 x 600), Tecnología de proyección DLP, 1.07 billones de colores, Conectividad HDMI, VGA, Duración de lámpara 4500 horas en modo normal y 2 de Garantía en el Equipo y 1 Año en la Lámpara. \$40, 000.00</p>	<p>Para efectos del trabajo inter y transdisciplinario entre los miembros de los CAs: UV-CA-112-COMPLEXUS y UV-CA-238-Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento, contribuyendo al desarrollo de proyectos de investigación, análisis de información derivada del trabajo de campo. Todo ello, con el objetivo de priorizar la generación y aplicación de conocimiento encaminada en y para una sociedad en miras de desarrollo social, educativo y económico.</p>	3	2

<b>Meta:</b> Elevar en un 5% los PTC adscritos al SNI			
<b>Acción:</b> Organización de eventos a para presentar los resultados de proyectos de investigación individuales o colectivos			
<p>Planeación, organización, dirección y control del Congreso-Tequio de la Red VITAE-V.I.D.A., y la Feria Internacional, Regional: Científica, Artística y Artesanal, proyecto de vinculación e investigación adscrito a CA's: UV-CA-112-COMPLEXUS, circunstancia que transversaliza las LII del IIESES: 1) Desarrollo, Educación, Sociedad, 2) Regionalización e integración y 3) Administración y políticas públicas y sociales, por medio de la presentación de avances de investigaciones básicas y aplicadas, sobre fenómenos económicos y sociales desde diversas disciplinas y aproximaciones teóricas-metodológicas: Todas estas, presentadas de forma conjunta en un libro digital e impreso, con registro ISBN.</p>	<p>La búsqueda de espacios que trasciendan lo académico y que impacten en los objetivos de difusión y extensión, han llevado al CA COMPLEXUS, en colaboración con la Red Vitae-Vida, a construir dos plataformas complementarias. Por un lado una parte de reflexión académica que se concentrada en el Congreso-Tequio y, por otro lado, el trabajo con pueblos productores de manufacturas artesanales en la FIR-Artesanal. Desde esta lógica, pensar el trabajo con productores de manufacturas artesanales permite retroalimentar la reflexión académica y el pensamiento científico a través del apoyo y difusión de los proceso de producción artesanal. El Congreso-Tequio y la FIR-Artesanal, surgen del trabajo con comunidades rurales de la zona centro del estado de Veracruz, espacios que los integrantes del CA COMPLEXUS han venido trabajo con la finalidad de difundir la actividad artesanal, fortaleciendo la riqueza cultural y económica de las localidades productoras.</p>	1	1

Finalmente, el IIESES, al realizar funciones de investigación, docencia en Licenciatura y/o Posgrado, difusión y divulgación de la cultura, entre otros servicios; tiene la obligatoriedad de contribuir con el desarrollo de procesos innovadores, científicos, tecnológicos y académicos, desde una perspectiva humanista. En consecuencia, su organización y funcionamiento están ligados/regidos por la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad Veracruzana:

## Imagen 1: Organigrama del IIESES.



Fuente: UOM-UV, 2018: S/P

### Órganos Colegiados -Descripción General:-

❖ *Junta Académica:*<sup>19</sup> Es la máxima autoridad en la Entidad Académica.

<sup>19</sup> Artículo 65 de la Ley Orgánica y 289 del Estatuto General.

- ❖ **Consejo Técnico:**<sup>20</sup> En un organismo de planeación, decisión y consulta para los asuntos académicos y escolares de las Entidades Académicas.
- ❖ **Academias por Líneas de Investigación:**<sup>21</sup> Es el cuerpo colegiado, cuya finalidad es constituirse en espacios permanentes de análisis, planeación, organización, integración, supervisión, coordinación, seguimiento y evaluación de las funciones sustantivas de la Universidad para el mejoramiento del proceso educativo.
- ❖ **Comité Pro-Mejoras:**<sup>22</sup> Órgano colegiado de opinión, consulta y resolución, encargado de analizar las necesidades de la Entidad Académica y priorizar aquellas susceptibles de resolver, con recursos provenientes de las cuotas voluntarias de los alumnos, vigilando posteriormente la aplicación de esos ingresos para coadyuvar en la búsqueda de la excelencia académica, a través del apoyo a los programas educativos y del mejoramiento de las condiciones de la planta física universitaria y su equipamiento.
- ❖ **Comité Editorial:**<sup>23</sup> Responsable del proceso de dictaminarían de obras al interior de las Entidades Académicas que cuenten con disponibilidad presupuestal en los Programas Operativos Anuales que correspondan para la publicación de obra, en cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Editorial de la Universidad Veracruzana y de la Política Editorial Institucional.

#### **Descripción de Puestos -Objetivo-:**

- ❖ **Director:**<sup>24</sup> Supervisar el desarrollo de los proyectos investigación y promover la difusión de las investigaciones realizadas y, en su caso, dirigir y coordinar los estudios de posgrado que impartan en el Instituto y los programas de difusión de la cultura y extensión de los servicios.
- ❖ **Secretario del Instituto:** Planear, organizar, dirigir y supervisar las actividades académicas del instituto con apoyo del Administrador.

---

<sup>20</sup> Artículo 75 de la Ley Orgánica y 303 del Estatuto General.

<sup>21</sup> Artículo 2 del Reglamento por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación.

<sup>22</sup> Artículo 3 del Reglamento de los Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas.

<sup>23</sup> Artículo 34 del Reglamento Editorial de la Universidad Veracruzana.

<sup>24</sup> Artículo 100 del Estatuto General.

- ❖ **Administrador:** Vigilar que el patrimonio de la Entidad Académica o dependencia donde realice su función, así como los recursos financieros, humanos y materiales se utilicen con responsabilidad, transparencia y legalidad.
- ❖ **Coordinador de Fortalecimiento Académico:** planear, desarrollar, organizar, impulsar e implementar programas de docencia a nivel de: licenciatura a través del Áreas de Formación y Elección Libre (AFEL) y de ejercer complementos de carga en las diversas entidades académicas que tengan necesidades acordes a los perfiles de los investigadores; posgrados de calidad en áreas afines a las Líneas Institucionales de Investigación del instituto (LII) y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que promueven los CA del IIESES. Las ofertas educativas del IIESES estarán relacionadas a las necesidades sociales de la diversidad de regiones del Estado de Veracruz en las que tiene presencia la institución universitaria. También se encarga de gestionar los cursos aptos para los investigadores del IIESES.
- ❖ **Coordinador de Doctorado:** Planear, desarrollar, organizar y coordinar la creación y evaluación y el seguimiento de los estudios de Doctorado que debe ofrecer el IIESES de la Universidad Veracruzana, garantizando una oferta educativa de posgrado de calidad, acorde a las necesidades sociales de las diferentes regiones del Estado de Veracruz en las que tienen presencia e influencia la institución universitaria.
- ❖ **Coordinador de Maestría:** Planear, desarrollar, organizar y coordinar la creación y evaluación y el seguimiento de los estudios de Maestría que debe ofrecer el IIESES de la Universidad Veracruzana, garantizando una oferta educativa de posgrado de calidad, acorde a las necesidades sociales de las diferentes regiones del Estado de Veracruz en las que tienen presencia e influencia la institución universitaria.
- ❖ **Coordinador de Servicios Externos (SEREX):** Ofrecimiento de los servicios profesionales del IIESES, a Entidades tanto del sector público como privado.
- ❖ **Coordinador de Transparencia y Rendición de Cuentas:** Transparencia y rendición de cuentas de las actividades académicas del Instituto.
- ❖ **Coordinador de Vinculación y Responsabilidad Social:** Vincular las funciones sustantivas institucionales de docencia, investigación y extensión de los servicios y

actividades universitarias del Instituto, en el marco de las disposiciones emitidas por la Dirección General de Vinculación, acorde con los objetivos y metas planteadas en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica.

- ❖ ***Coordinador Editorial:*** convoca, promueve e impulsa las publicaciones individuales y colectivas del instituto, apoya la serie Mano-Vuelta, la Revista Interconectando Saberes (IS), Cuadernillos del IIESES, entre otras no periódicas. Coordina la generación y difusión de información del Observatorio de Economía y Sociedad (OBSERVES) y las redes sociales del IIESES.
- ❖ ***Coordinador para la Gestión de la Sustentabilidad:***<sup>25</sup> Coordinar las estrategias, objetivos, acciones y metas en materia de sustentabilidad en la Entidad Académica, así como de su incorporación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Programa Operativo Anual de la Entidad Académica.
- ❖ ***Representante de Equidad de Género:***<sup>26</sup> Promover acciones en materia de equidad e igualdad de género dentro de las Entidades Académicas de la Universidad.

El cumplimiento<sup>27</sup> a lo arriba expresado, permeará la suficiencia en el desarrollo y cumplimiento de la *misión y visión* del IIESES, pero estará sujeto a las modificaciones de la Legislación Universitaria, a la dinámica de trabajo de cada titular de Dependencia y Entidad Académica, así como a los procesos de modernización y mejora continua dentro de la Universidad Veracruzana.

De esta manera, el IIESES, como Entidad Académica de la Universidad Veracruzana, asumió desde su creación el Objetivo General:

- ❖ Generar conocimiento especializado, bajo una lógica glocal, que incida con propuestas de desarrollo económico y social, desde la perspectiva veracruzana, para consolidar,

---

<sup>25</sup> Artículo 18 del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad.

<sup>26</sup> Artículo 30 del Reglamento para la Igualdad de Género.

<sup>27</sup> Depende exclusivamente de las personas responsables.

con responsabilidad social, las funciones sustantivas de investigación-docencia-extensión de la comunidad del IIESES.

#### Objetivos Específicos:

- ❖ Socializar el conocimiento especializado para apoyar a la definición de estrategias que favorezcan las condiciones necesarias para el desarrollo local regional, estatal, nacional.
- ❖ Consolidar la planta de investigadores a través de estudios de posgrado y organización académica en Cuerpos Académicos consolidados, reconocimiento del perfil deseable y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores.
- ❖ Consolidar un sistema de investigación que permita el abordaje inter y transdisciplinario de los fenómenos del desarrollo local y regional del estado de Veracruz.
- ❖ Fomentar y consolidar la colaboración y cooperación interinstitucional para el diseño e instrumentación de programas y proyectos de desarrollo acorde a las necesidades locales, regionales, estatales y nacionales.
- ❖ Fortalecer la planta académica con concursos de oposición para los técnicos académicos del IIESES, así como el ingreso de nuevos perfiles de investigadores para la evolución cualitativa de las cuatro funciones sustantivas del Instituto.

A continuación se expone el análisis F.O.D.A de esta Entidad:

**Tabla 8. Análisis F.O.D.A.**

<b>FORTALEZAS</b>		<b>OPORTUNIDADES</b>	
<b>F1</b>	El inmueble cuenta con los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Personal académico comisionado en diversas Dependencias Académicas de la Universidad, así como en el Gobierno Estatal.	<b>O1</b>
<b>F2</b>	El 50% de la planta académica realiza las funciones para las cuales fue contratado.	Académicos con posibilidad de incorporarse al PEDPA de la UV, PRODEP de la SEP y SNI del CONACyT.	<b>O2</b>
<b>F3</b>	Revista especializada: “Interconectando saberes”, así como la “Serie Mano-Vuelta”.	Participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en diversas actividades de investigación y vinculación.	<b>O3</b>
<b>F4</b>	Redes de vinculación académica con injerencia regional, estatal e internacional.	Establecimiento de acuerdos de colaboración institucional, interinstitucional y global.	<b>O4</b>
<b>F5</b>	Demanda de servicios profesionales por parte de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y por supuesto, educativas.	Incorporación de nuevos académicos de carrera y técnicos académicos de tiempos completo de disciplinas afines a las económicas y sociales.	<b>O5</b>
<b>DEBILIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>	
<b>D1</b>	Académicos con diversificación de carga incompleta.	Disminución del techo presupuestal anual.	<b>A1</b>
<b>D2</b>	Escasa atención a la entrega de evidencias de desempeño académico, requeridas internamente.	Presupuesto “necesario” para servicios básicos del inmueble, así como para lo referente a trámites y procesos administrativos.	<b>A2</b>
<b>D3</b>	Inexistencia de financiamiento externo para el desarrollo de proyectos de investigación.	Excesivo egreso en la nómina: Responde a una situación histórica, pero durante la actual administración disminuyó.	<b>A3</b>
<b>D4</b>	Nula oferta educativa de posgrado.	Desequilibrio entre el total de académicos de carrera y técnicos académicos.	<b>A4</b>
<b>D5</b>	Condonación de cursos intersemestrales del Área de Formación de Elección Libre.	Clima de trabajo con bajo sentido de participación y colaboración.	<b>A5</b>
		Los trámites y exigencias administrativas para acceder a recursos externos para la consecución de recursos para proyectos de investigación.	<b>A6</b>

Lo anterior, como herramienta principal para el desarrollo de una estrategia de trabajo a corto, mediano y largo plazo; a partir de acciones y metas eficientes-pertinentes, enfocadas a los factores con mayor impacto en el quehacer académico, misma que se detalla con el cruce de variables de este análisis, expuesto en el siguiente apartado.

## **II. Planeación**

### **Misión**

Desarrollar investigación básica y aplicada sobre fenómenos-procesos económicos y sociales desde un enfoque transdisciplinario, a través de aproximaciones teóricas-metodológicas, líneas institucionales de investigación, líneas de generación y aplicación del conocimiento; organizadas en Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados, así como Tutorías de trayectoria académica y de investigación. Contribuyendo al estudio y diseño de estrategias de solución a problemáticas locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales, con un alto sentido de honestidad, responsabilidad, eficiencia, ética, transparencia, armonía y vocación de servicio, en y para el desarrollo económico y social del Estado de Veracruz.

### **Visión**

Consolidar al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, como una Entidad Académica de la Universidad Veracruzana, instituida por Académicos que cuenten con Reconocimiento a Perfil Deseable de la Secretaría de Educación Pública, Ingreso o Permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y Apoyo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de la Universidad Veracruzana; orientados al estudio e interpretación del desarrollo económico y social de Veracruz, desde sus micro, macro y mesosistemas de producción y servicios educativos. Además de afianzar una oferta de Posgrado, que permita fortalecer redes de colaboración, participación y vinculación con diversos organismos e instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.

## Objetivos generales, líneas de acción y metas

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
II. Visibilidad e impacto social.	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable.	1. Promover el diseño y elaboración de diagnósticos con perspectiva de género.	1.1 Generar diagnósticos con perspectiva de género en las entidades académicas.	1. (1) diagnóstico con perspectiva de género en el IIESES.	NA	50%	100%	100%	100%
		2. Evaluar por períodos los resultados de los diagnósticos con perspectiva de género.	2.1 Emitir los resultados obtenidos de los diagnósticos señalados para su incorporación a los diagnósticos que deberán elaborar los Coordinadores Regionales.	2. (1) informe sobre la evaluación de los resultados del diagnóstico	NA		50%	100%	100%
		3. Definir los acuerdos con los directivos en materia de equidad de género que sean necesarias implementar.	3.1 Acordar con los Directores de las entidades académicas las acciones en materia de equidad de género que se implementarán.	3. (1) plan de acuerdos entre el IIESES y directivos.	NA	25%	50%	100%	100%
		4. Definir un plan de actividades con todas las representaciones de la UV, que busqué la mejora e implementación de la equidad de género en todas las entidades académicas.	4.1 Coordinar sus actividades con las o los Coordinadores Regionales.	4. (1) plan de actividades con todas las representaciones con un periodo de 2018-2021.	NA	25%	50%	100%	100%
		5. Tener presente un plan de contingencia apegado a la legislación universitaria.	5.1 Las demás que señale la legislación universitaria.	5. (1) documento con las contingencias presentadas.	NA		25%	50%	100%
I. Liderazgo académico.	2. Planta académica.	6. Contar con una planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica que impacte en las funciones sustantivas:	6.1 Contar con una base de datos actualizada de las funciones sustantivas que realiza el personal académico adscrito al IIESES.	6. (1) Base de datos actualizada.	NA	100%	100%	100%	100%
		docencia, gestión	6.2 Analizar la información de cada uno de los	7. (17) Personal académico cumpliendo las funciones	NA	50%	100%		

		académica y participación en cuerpos colegiados, tutoría y producción y generación del conocimiento.	académicos para diagnosticar, orientar y atender oportunamente sus necesidades para el logro de los máximos niveles de habilitación y cumplir con las metas institucionales y de la entidad académica.	sustantivas y con participación en PEDPA.					
			6.3 Impulsar al personal de nuevo ingreso con plaza de Técnico Académico a participar en la convocatoria de PEDPA.	8. (5) Técnicos Académicos de nuevo ingreso participando en PEDPA.	NA		100%		
			6.4 Impulsar al personal de nuevo ingreso con plaza de Investigador a participar en la convocatoria de PRODEP (perfil y cuerpos académicos).	9. (1) Investigadores de nuevo ingreso participando en PRODEP.	NA		100%		
			6.5 Socializar los criterios específicos de evaluación del Área V. Ciencias Sociales del SNI del CONACyT, para articular el quehacer de los académicos del IIESES.	10. (2) Investigadores cumplen con los requisitos de ingreso al SNI y obtienen el Nivel de Candidato.	NA		100%		
			6.6 Difundir los lineamientos de las comisiones conducentes que rigen al SNI del CONACyT.	11. (2) Investigadores cumplen con los requisitos de reingreso vigente al SIN y mantienen el Nivel 1.	NA		100%		
			6.7 Divulgar el reglamento del SNI del CONACyT						
			6.8 Generar un sistema de alertas de convocatorias para proyectos de investigación y obtención de recursos, además de crear una base de datos con los entes financiadores: SEP, Conacyt, etc.	12. (2) Sistema de alertas de convocatorias estatales, nacionales, internacionales, federales, etc., anuales.	NA		100%		
			6.9 Mantener actualizada la información sobre la vigencia de los reconocimientos del personal: Perfil Prodep,	13. (28) Expedientes del personal académico actualizados con evidencias probatorias.	NA		80%	20%	

			evaluación de cuerpos académicos, SNI, etc.						
			6.10 Fortalecer las actividades académicas del Grupo de Colaboración del IIESES.	14. (1) El Grupo de Colaboración obtiene su registro como CA-Prodep.	NA		50%	50%	
II. Visibilidad e impacto social.			6.11 Actualizar permanentemente el Portal del IIESES con la información que proporcione en Personal académico sobre sus actividades y reconocimientos.	15. (17) Expedientes del personal actualizados.	NA		100%		
			6.12 Difundir los espacios de publicación de revistas indexadas a nivel nacional e internacional más adecuados a los perfiles de producción y productividad de los académicos del IIESES para acceder al SNI	16. (2) Comunicados Semestrales.	NA		50%	100%	100%
		7. Contar con el Reglamento Interno que articule las funciones del personal académico, administrativo, técnico y manual para el cumplimiento de las metas institucionales.	7.1 Elaborar el reglamento Interno del IIESES.	17. (1) Reglamento Interno autorizado en Consejo Universitario General.	NA	100%			
III. Gestión y gobierno.		8. Promover la elaboración de procedimientos operativos de las Coordinaciones establecidas por la Junta Académica del instituto.	8.1 Las Coordinaciones nombradas por Junta Académica cuentan con un Procedimiento operativo actualizado.	18. (7) Procedimientos operativos por cada Coordinación establecida en Junta Académica. Actualizado semestralmente.	NA	100%			
		9. Fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas a través de estrategias específicas que garanticen el cumplimiento de las	9.1 Fomentar la cultura de Transparencia y el Acceso a la Información en el instituto a través de la presentación de una Guía práctica dirigida a todo el	19. (1) Guía práctica para fomentar la cultura de Transparencia y el Acceso a la Información en el IIESES.	NA	50%	50%		

		obligaciones y garanticen la protección de la información considerada confidencial y reservada.	personal adscrito al instituto.						
II. Visibilidad e impacto social.	5. Visibilidad y responsabilidad social universitaria.	10. Diseñar e implementar programas haciendo uso de los medios tecnológicos e innovadores para satisfacer la demanda de información estadística básica y construida relacionada con el desarrollo económico y social del estado de Veracruz, República Mexicana e internacional. Información afin con las Líneas de Investigación Institucionales (LII) y Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que promueven los Cuerpos Académicos (CA's). Asimismo, se garantiza la implementación de las tecnologías de información y comunicación para su uso en el procesamiento y visibilidad al interior y exterior, con la finalidad de garantizar la disponibilidad de dicha información a los fines de quien consulte y haga usos de ella.	10.1 Realizar estudios de oferta y demanda para identificar áreas de oportunidad para la obtención de la información estadística básica y construida con equidad y pertinencia, por región universitaria; estado, República Mexicana. Incorporándolos en la plataforma tecnológica utilizada por el Centro de Investigación Estadística y Geografía del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (CIEGVER).	20. (1) programa de generación y difusión de información estadística y geográfica del Estado de Veracruz.	NA	25%	25%	25%	25%
			10.2 Proponer procesos y lineamientos para la creación del Observatorio para el análisis de la información económica, social, cultural, y política. Así como procesos que garanticen la pertinencia, innovación, la calidad y los temas transversales que propone la UV.	21. (1) documento con Procesos y lineamientos para la creación de observatorios.	NA	50%	50%		
			10.3 Diseñar e implementar programas de capacitación en áreas del conocimiento relacionadas con el desarrollo económico y social de Veracruz y República Mexicana afines a las LII y LGAC.	22. (1) programa permanente de capacitación interna y externa con información pertinente y adecuada a las necesidades académicas internas y externas.	NA		50%	50%	
			10.4 Diseñar e implementar programas relacionados con estudios y/o trabajos profesionales en áreas del	23. (1) programa de servicios profesionales internos y externos con información pertinente	NA		50%	50%	

			conocimiento relacionadas con el desarrollo económico y social de Veracruz y República Mexicana afines a las LII y LGAC	adecuada a las necesidades académicas y sociales.					
			10.5 Realizar los trámites institucionales para el registro de los servicios profesionales internos y externos.	24. (1) programa educativo de posgrado en el PNPIC.	NA				100%
			10.6 Diseñar los instrumentos de evaluación diagnóstica y final de los resultados e impactos de los servicios profesionales internos y externos, que permita conocer los resultados e impactos de los mismos, que permita identificar las fortalezas y debilidades y con ello mejorar permanentemente dichos programas.	25. (1) documento con los instrumentos pertinentes para la evaluación diagnóstica y final de la realización de los servicios profesionales.	NA		100%		
I. Liderazgo académico.	4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	11. Incrementar el registro de proyectos de investigación.	11.1 Impulsar a los investigadores del IIESES para que participen en proyectos de investigación debidamente registrados en el SIREI.	26. (1) El 100% de los investigadores, del IIESES participan, en lo individual o como cuerpo académico, en un proyecto de investigación registrado en el SIREI.	NA	80%	90%	100%	100%
				27. (2) El 100% de los Cuerpos Académicos, tiene registrados proyectos de investigación en el SIREI (al menos un proyecto por cada línea de investigación del Cuerpo).	NA	80%	100%	100%	100%
		12. Planificar, Coordinar y supervisar -al interior del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES)- los procesos editoriales; con el propósito de establecer un sello editorial que	12.1 Boletín informativo "OBSERVΣS".	28. (6) boletines.	NA		50%		50%
			12.2 Serie "Cuadernillos de investigación-IIESES".	29. (1) Cuadernillo.	NA		100%	100%	100%
			11.3 Revista "Interconectando Saberes".	30. (2) Números.	NA	100%	100%	100%	100%
			12.3 Publicación de libros nacionales, individuales y/o colectivos (SIN sello de la editorial UV).	31. (2) Libros.	NA	50%	50%	50%	50%

		permita difundir los trabajos de investigación generados por los académicos del Instituto.	12.4 Publicación de libros nacionales, individuales y/o colectivos (con sello de la editorial UV).	32. (2) Libros.	NA	50%	50%	50%	50%
			12.5 Publicación de libros internacionales, individuales y/o colectivos (en coedición con IIESES y UV).	33. (2) Libros.	NA	50%	50%	50%	50%
			12.6 Serie “Mano-Vuelta”.	34. (2) Libros.	NA	50%	50%	50%	50%
			12.7 Establecer procedimientos para arbitraje preliminar de artículos orientados a revistas indexadas.	35. (3) Artículos.			50%	80%	100%
II. Visibilidad e impacto social.	5. Visibilidad y responsabilidad social universitaria.	13. Generar conocimiento pertinente, relevante y crítico. Conservando y promoviendo la estrecha interacción entre docencia, investigación y vinculación, para incidir proactiva y reactivamente ante las necesidades y las problemáticas socioeconómicas de los diversos conglomerados humanos: urbanos, metropolitanos y rurales de México y especialmente de Veracruz.	13.1 Fortalecer la presencia universitaria en el diseño de políticas de Estado referidas a la educación superior.	36. (3) reuniones Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado.	NA	100%	100%	100%	100%
			13.2 Organizar foros multidisciplinarios con especialistas destacados sobre temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo del país.	37. (3) foros (1 por año) y 4 foros (participación).	NA	25%	25%	25%	25%
			13.3 Fortalecer la relación y presencia con los órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional.	38. (3) participaciones en foros a nivel local, nacional e internacional.	NA	100%	100%	100%	100%
			13.4 Desarrollar el modelo de vinculación universitaria acorde con la misión y visión institucionales, a efecto de que contribuya de manera efectiva al desarrollo integral del estudiante.	39. (1) plan de vinculación y 1 curso ProFA sobre vinculación en plataforma Eminus para profesores.	NA	100%	100%	100%	100%
			13.5 Participar en el análisis de problemas sociales y económicos de los municipios del área de influencia de las entidades académicas, y aportar	40. (3) actualizaciones.	NA	25%	25%	25%	25%

			iniciativas para su atención, a través del trabajo colaborativo de profesores y de los cuerpos académicos.						
			13.6 Establecer convenios con organismos de los sectores público, social y empresarial para el desarrollo de actividades de aprendizaje con valor crediticio, como son prácticas profesionales y servicio social.	41. (4) convenios (uno por año).	NA		100%	100%	100%
			13.7 Incentivar la realización de proyectos financiados por organismos de los sectores público, social y empresarial.	42. (4) congresos (continuidad con la versión VI-Congreso Tequico 2017) y 14 sesiones de la cátedra.	NA	100%	100%	100%	100%
			13.8 Difundir entre la comunidad universitaria y sociedad en general los resultados obtenidos a través de la investigación, en revistas especializadas y eventos académicos.	43. (1) artículo por año, 1 ponencia por año en foros de vinculación IES (Enlace con la Coordinación Editorial: OBSERVES, Revista IS y Mano Vuelta).	NA	100%	100%	100%	100%
			13.9 Promover la innovación y el desarrollo tecnológico, orientados a la solución de problemas económicos y sociales, la generación de patentes y la transferencia de tecnología a través de proyectos innovadores.	44. (1) Proyecto Innovador con responsabilidad social universitaria.	NA				100%
			13.10 Fomentar la participación de estudiantes en actividades de investigación, con énfasis en el desarrollo tecnológico e innovador.	45. (2) Participación de estudiantes de Licenciatura / Posgrado.	NA		50%		100%
I. Liderazgo académico.	1. Oferta educativa de calidad.	14. Diseñar e implementar programas educativos de posgrado relacionados con el	14.1 Realizar estudios de oferta y demanda para identificar áreas de oportunidad para las	46. (1) diseño de cuestionario y/o modificación.	NA	100%			
				47. (1) liga de google para la aplicación del cuestionario.	NA	100%			

		desarrollo económico y social. Afín con las Líneas de Investigación Institucionales (LII) y Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que promueven los Cuerpos Académicos (CA's).	propuestas educativas de posgrado con equidad y pertinencia, por región universitaria; estado, República Mexicana. Asimismo considerar las necesidades del mercado laboral y las tendencias nacionales e internacionales sobre nuevos campos de conocimiento, para diseñar ofertas de programas educativos que permita a los alumnos insertarse en el mercado profesional.	48. (1) documento con el análisis de mercado.	NA	100%				
			14.2 Proponer procesos y lineamientos para la creación de los programas de estudio, considerando la pertinencia, innovación, la calidad y los temas transversales: género, interculturalidad, sustentabilidad, internacionalización, inclusión, promoción de la salud, derechos humanos y justicia, y creatividad.	49. (1) documento con los lineamientos que sirva de directriz para la creación de los programas de estudio.	NA	25%	50%	100%	100%	
				50. (1) actualización de los lineamientos que sirva de directriz para la modificación, actualización creación de los programas de estudio.	NA		50%	100%	100%	
			14.3 Diseñar programas educativos de posgrado relacionados con el desarrollo económico y social de Veracruz y República Mexicana.	51. (1) programa educativo de doctorado diseñado.	50%	50%				
				52. (1) programa educativo de maestría diseñado.	NA		25%	25%	100%	
			14.4 Implementar programas educativos de posgrado relacionados con el desarrollo económico y social de Veracruz y República Mexicana, considerando los lineamientos institucionales para pertenecer al PNPC.	53. (1) programa educativo de doctorado operando la generación.	NA		100%	100%	100%	
				54. (1) programa educativo de maestría operando la generación.	NA			100%	100%	

			14.5 Diseñar los instrumentos de evaluación diagnóstica y final sobre la operación de los programas de posgrados.	55. (1) documento con los instrumentos y lineamientos para la evaluación diagnóstica y final.	NA	50%	50%		
			14.6 Realizar los trámites institucionales para el ingreso de los programas educativos de posgrado en el PNPC.	56. (1) programa educativo de doctorado en el PNPC.	NA		50%	100%	100%
			14.7 Diseñar los instrumentos de evaluación-diagnóstica para los alumnos de nuevo ingreso que permita conocer la información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades y con ello mejorar permanentemente los programas.	57. (1) documento con los instrumentos de evaluación diagnóstica.	NA	50%	100%		
			14.8 Diseñar los instrumentos de evaluación-final para los alumnos que egresan que permita conocer la información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades y con ello mejorar permanentemente los programas.	58. (1) documento con los instrumentos de evaluación final.	NA		50%	100%	100%
		15. Garantizar el uso de las tecnologías de información y comunicación para el autoaprendizaje, con la finalidad de formar estudiantes en el área de investigación y avalar el reconocimiento de calidad de los posgrados.	15.1 Promover en los programas educativos (AFEL y posgrado) el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).	59. (1) documento con las necesidades y lineamientos para incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).	NA	25%	50%	100%	100%

		16. Impulsar programas de docencia (clases, diseño de experiencias educativas, tutorías) a nivel de licenciatura, ya sea a través del Área de Formación y Elección Libre (AFEL).	16.1 Ofrecer una experiencia educativa (E.E) del AFEL adscrita al IIESES, que sea afín a las LII y LGAC que promueve el IIESES y los CA del Instituto.	60. (4) programas de docencia (clases, diseño de experiencias educativas, tutorías) a nivel de licenciatura, ya sea a través del Área de Formación y Elección Libre (AFEL).	50%	50%	50%	100%	100%	
		17. Gestionar complementos de carga de los investigadores adscritos al IIESES, que sean afines a las Líneas de Investigación Institucionales (LII) y Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que promueven los Cuerpos Académicos (CA) del Instituto, con la finalidad de apoyar al aprendizaje de los estudiantes de la Universidad Veracruzana.	17.1 Apoyar a los investigadores para que puedan impartir su complemento de carga en programas de licenciatura o posgrado de la UV acreditados por algún organismo de calidad.	61. Al menos un 50% de los investigadores del IIESES imparta su complemento de carga en programas de calidad.	50%	50%	100%	100%	100%	
			17.2 Apoyar a los investigadores para que participen en programas de tutorías de la UV.	62. 100% de los investigadores del IIESES imparte tutorías.	50%	50%	100%	100%	100%	
		18. Impulsar la participación de estudiantes para elaborar sus proyectos de tesis con investigadores del IIESES.	18.1 Apoyar a los investigadores y estudiantes que realicen sus proyectos de tesis en el IIESES. Realicen sus proyectos de tesis en el IIESES.	63. (10) proyectos de tesis de licenciatura al año.	NA	100%	100%	100%	100%	
				64. (10) proyectos de tesis de posgrado al año.	NA	100%	100%	100%	100%	
			19.1 Gestionar y apoyar a los investigadores y estudiantes que realicen su servicio social en el IIESES. Realicen su servicio social en el IIESES.	65. (10) estudiantes de diferentes programas educativos de la Universidad Veracruzana.	NA	100%	100%	100%	100%	
		2. Planta académica	20. Promover la actualización y formación permanente de la planta académica.	20.1 Realizar diagnósticos sobre las necesidades de formación y habilitación de la planta académica.	66. (1) diseño de cuestionario y/o modificación.	NA	100%	100%	100%	100%
					67. (1) liga de google para la aplicación del cuestionario.	NA	100%	100%	100%	100%
					68. (1) documento con el diagnóstico de las necesidades de	NA		100%		

			formación y habilitación de la planta académica.					
		20.2 Promover los cursos de capacitación pedagógica y de actualización disciplinaria de la planta académica.	69. (10) investigadores en cursos de capacitación.	NA	25%	50%	100%	100%

Globalmente, el IIESES, contempla 20 objetivos generales y 69 metas para el periodo 2017-2021, articulados a los ejes estratégicos I. Liderazgo académico, II. Visibilidad e impacto social y III. Gestión y gobierno del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, atendiendo a diversos programas estratégicos que los constituyen.

### III. Seguimiento y evaluación

Posicionado en un orden pedagógico institucional, donde el IIESES es el nodo central para la gestión de procesos de educativos de calidad, en respuesta a los lineamientos del Plan General de Desarrollo 2030 y el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021; se enmarca un proceso de seguimiento y evaluación permanente/continuo, donde se expongan y comparen los resultados y las áreas de oportunidad, con sus respectivas implicaciones.

Dicho de otra manera, se someterá a consideración lo *estratégico* y *táctico* de los diferentes estilos, enfoques y procesos utilizados para el desarrollo/cumplimiento de las metas comprometidas anualmente; los desafíos institucionales, estarán inherentes a la labor *intelectual* y *operativa* de los responsables de:

- Comité Editorial.
- Coordinador de Vinculación y Responsabilidad Social.
- Coordinador de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Coordinador de Fortalecimiento Académico.
- Coordinador de Doctorado.
- Coordinador de Maestría.
- Coordinador de Servicios Externos (SEREX).
- Coordinador Editorial.
- Representante de Equidad de Género.

A pesar de esta exigencia, se mantendrá comunicación permanente con la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, Dirección General de Investigaciones y por supuesto, con la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa, pues estas, son Dependencias responsables de medir la calidad, la promoción del quehacer real y significativo del IIESES. Es decir, se aboga por un seguimiento y evaluación cohesionado; con

la finalidad de proyectar suficiencia y claridad en la toma de decisiones de esta Entidad Académica, por medio de la:

- Congruencia entre el Objetivo General, las Líneas Institucionales de Investigación y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
- Equilibrio entre Investigadores y Técnicos Académicos.
- Pertinencia de la Formación Académica y/o Actualización Pedagógica.
- Viabilidad de la Diversificación de Carga:
  - Docencia.
  - Generación y aplicación del conocimiento.
  - Gestiones académicas y participación en cuerpos colegiados.
  - Tutoría académica o de investigación.
- Funcionalidad de los procesos administrativos y académicos institucionales.

De modo que y considerando los múltiples factores-actores asociados a este proceso, se propone la elaboración de instrumentos de tipo analítico para la recolección de información, donde se concentren las perspectivas, estrategias y los procederes de los 6 coordinadores. El primero de ellos, consistiría en una *Lista de Cotejo*, en la que se indicaría la presencia o ausencia aspectos relacionados con las actividades sustantivas de todo académico del IIESES. El segundo, sería una *Escala de Estimación*, que permita evaluar la pertenencia y pertinencia de los productos académicos reportados, de acuerdo a las políticas educativas que nos rigen como Entidad Académica y personal universitario.

Sucintamente, se adopta el seguimiento y evaluación como referente de proyección y consolidación institucional, ante escenarios de desarrollo educativo a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional; asumiendo el compromiso de aumentar la producción de saberes, decires y haceres con una base de conocimiento especializada en materia de economía y sociales; dando legitimidad al para qué de este Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana.

## Referencias

- CONACyT. (2018). *Sistema Nacional de Investigadores*. Recuperado de: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>
- DGDAIE-UV. (2018). *Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/dgdaie/evaluacion-academica/pedpa/>
- DGESUa. (2018). *Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP)*. Recuperado de: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>
- DGESUb. (2018). *Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)*. Recuperado de: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PFCE.htm>
- GOB-MEX. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo*. Recuperado de: <http://pnd.gob.mx>
- GOB-VER. (2016). *Plan Veracruzana de Desarrollo*. Recuperado de: [http://187.157.136.23/siga/doc\\_gaceta.php?id=315](http://187.157.136.23/siga/doc_gaceta.php?id=315)
- IIESES. (2014). *PLADEA del IIESES de la UV 2013-2017*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/iieses/files/2015/06/PLADEAIIESES2013-201721-11-2014-3doc.pdf>
- UOM-UV. (2018). *Manual de Organización del IIESES*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/orgmet/iesx-ge-m-01/>

UVa. (2018). *Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/veracruz/odontologia/files/2017/07/UV-Plan-General-2030.pdf>

UVb. (2017). *Programa de Trabajo Estratégico de la Universidad Veracruzana 2017-2021*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

UVc. (2009). *Programa de Trabajo 2009-2013*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/programa-trabajo-2009-2013/mision-vision-valores/>

UVd. (2012). *Ley de Orgánica de la Universidad Veracruzana*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>